

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 100.

En Los Muermos a 20 de Octubre del 2015, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 100, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Concejel Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. RICARDO ORTIZ FARIAS, CONTROL.
SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERA, DIDECO

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- MEMORANDO N°96 DE DAF.
 - 2.2.- MEMORANDO N°100 DE DAF.
 - 2.3.- MEMORANDO N°101 DE DAF.
 - 2.4.- ORDINARIO N°169 DE DESAM.
 - 2.5.- ORDINARIO N°986 DE DAEM.
 - 2.6.- CARTAS DE COMPROMISOS.
 - 2.7.- PADEM 2016.
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

SIN OBSERVACIONES.

Acuerdo de Concejo N°707

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA DE CONCEJO N°99.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°96 DE DAF.

Se solicita reconocimiento de mayor ingreso Subdere por concepto de tercera cuota PMG, el que se solicita sea considerado como complemento del memo N° 92 del 06/10/2015 en el bien entendido que este valor debe incorporarse a los sueldos de octubre cuya fecha de pago es el 14/10/2015 y, debe transmitirse la información al banco a más tardar el 13/10/2015 en la mañana:

| MAYOR INGRESO | AUMENTA | M\$ |
|----------------------|--------------------|--------------|
| 115.05.03.007.999 | Del tesoro público | 8.153 |
| | TOTAL | 8.153 |

| MAYOR GASTO | AUMENTA | M\$ |
|--------------------|-----------------|--------------|
| 215.21.01.001.022 | Componente base | 8.153 |
| | TOTAL | 8.153 |

Acuerdo de Concejo N°708

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°96 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.2.- MEMORANDO N°100 DE DAF.

Se solicita modificación al ppto vigente mediante reconocimiento de mayores ingresos y suplementación de gastos, para cancelar insumos computacionales, consumos básicos de alumbrado público-luz-agua, mantención psicotécnica, visita del Ministro de Obras Públicas, derecho aprovechamiento de aguas y combustible proyecto caminos 2015, según se indica:

| MAYOR INGRESO | AUMENTA | M\$ |
|----------------------|----------------------|------------|
| 115.03.01.001 | Patentes municipales | 141 |

Acta sesión ordinaria Nro. 100 del 20 de Octubre del 2015

| | | |
|-------------------|----------------------------|---------------|
| 115.03.01.003.004 | Transferencia vehículos | 1.864 |
| 115.03.01.003.999 | Otros derechos (tto) | 1.052 |
| 115.03.02.001.001 | Permiso de circulación | 387 |
| 115.03.02.002 | Licencias de conducir | 555 |
| 115.05.01 | Aportes de privados | 1.909 |
| 115.08.02.001.999 | Multas beneficio municipal | 5.513 |
| 115.08.09.999.001 | Otros derechos (obras) | 793 |
| | TOTAL | 12.214 |

| MAYOR GASTO | AUMENTA | M\$ |
|--------------------|----------------------------------|---------------|
| 215.22.04.009.008 | Insumos computacionales | 559 |
| 215.22.05.001.008 | A. Público | 4.400 |
| 215.22.05.001.008 | Consumo electricidad | 1.240 |
| 215.22.05.002.008 | Consumo agua | 1.793 |
| 215.22.06.004.007 | Mantenimiento máquinas y equipos | 162 |
| 215.22.12.003.007 | Gtos de representación | 595 |
| 215.22.11.999.007 | Otros (D° aprov. Aguas) | 50 |
| 215.24.01.999.003 | CCR | 1.506 |
| 215.31.02.999.001 | Caminos Combustible | 1.909 |
| | TOTAL | 12.214 |

Concejal Blanco consulta si se ha visto reflejado a baja en los montos de consumo energético del alumbrado público con las nuevas luminarias. **Administrador municipal** responde que aun no se ha cuantificado en detalle esta situación.

Acuerdo de Concejo N°709

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°100 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.3.- MEMORANDO N°101 DE DAF.

A través del presente de acuerdo al compromiso por usted informado que es urgente contratar empresa para limpieza de pozos negros para Cañitas en al menos M\$ 900, se informa que en este momento no existe posibilidad de mayor ingreso, salvo que, se plantee al Concejo de reconocer ptpariamente como aporte de privados lo recaudado por aportes mensuales locatarios Feria Flor del Ulmo y Feria Estación (en el bien entendido que no es préstamo), según se indica:

| MAYOR INGRESO | AUMENTA | M\$ |
|----------------------|--------------------------------|------------|
| 115.05.01 | Aporte de privados (F. F.Ulmo) | 400 |
| 115.05.01 | Aporte de privados(F:Estación) | 500 |
| | TOTAL | 900 |

| MAYOR GASTO | AUMENTA | M\$ |
|--------------------|----------------|------------|
| 215.22.08.999.007 | Pozos negros | 900 |
| | TOTAL | 900 |

Concejal Blanco señala que los vecinos afectados con esta situación y ya lleva meses esperando por esta solución **Concejal Díaz** destaca la voluntad que tiene el DOM con las personas que están siendo afectadas de esta situación informándolas de forma transparente

Acuerdo de Concejo N°710

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°101 DE DAF, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.4.- ORDINARIO N°169 DE DESAM.

Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

| PROGRAMA | MONTO |
|---|--------------|
| PROGRAMA SAPU (Atención urgencia continua 24 horas con médico residente, paramédico, chofer, administrativo y guardia) Cuota octubre 2015 | 15.267.825 |
| PROGRAMA POSTRADOS (cuota octubre 2015) | 1.448.782 |

| | |
|--------------|-------------------|
| TOTAL | 16.716.607 |
|--------------|-------------------|

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

| | | |
|-----------------------|--------------------------------------|---------------------|
| 115.05.03.006.002.000 | Aportes Afectados del Servicio Salud | \$16.716.607 |
|-----------------------|--------------------------------------|---------------------|

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

| | | |
|-----------------------|---------------------------------------|--------------|
| 215-22-11-999-001 | SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU | \$15.267.825 |
| 215-24-01-999-003-003 | ESTIPENDIOS PROGRAMA POSTRADOS | \$1.448.782 |

Acuerdo de Concejo N°711

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°169 DE DESAM, QUE SOLICITA ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.5.- ORDINARIO N°986 DE DAEM.

Se solicita reconocer mayor ingreso, por recuperación de Licencias Médicas enfermedades comunes y Licencias Maternales.

MAYOR INGRESO

| ITEM | DENOMINACION | M\$ |
|------------|--------------------------------------|----------|
| 1150801002 | RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 | 46.000.- |

DISTRIBUCION

| ITEM | DENOMINACION | M\$ |
|---------------|--------------------------------|----------|
| 2152102001001 | SUELDOS BASE PERSONAL CONTRATA | 46.000.- |

Acuerdo de Concejo N°712

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°986 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.6.- CARTAS DE COMPROMISOS.

- Construcción Carpeta Asfáltica sector Matadero, Comuna Los Muermos
- Construcción Soleras sector Matadero, Comuna Los Muermos

Srs. Concejales firman.

2.7.- PADEM 2016.

Se hace entrega de libro PADEM 2016 para su revisión y posterior aprobación.

Srs. Concejales concuerdan con revisar esto el día martes 27 de Octubre a partir de las 09:00 hrs.

Acuerdo de Concejo N°713

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REVISAR EL PADEM EL DIA MARTES 27 DE OCTUBRE A PARTIR DE LAS 09:00 HRS.

3.- VARIOS.

Concejal Reinbach informa que el día domingo realizo visita al sector de Estaquilla en donde evidencio el riesgo inminente que existe, producto la falla en el cerro de este sector comprometiendo a siete casas; ya que está a punto de derrumbarse parte de este, solicita que se le dé una solución rápida a esta situación. **Concejal Haeger** señala que el funcionario Anarte Torres ha informado sobre este peligro y ha señalado que los afectados no se quieren ir de sus viviendas. **Concejal Gallardo** señala que este tema es bien complejo además informa que la Gobernación con SERNAGEOMIN y realizará reunión con esta comunidad. **SECMUN** comenta que existen siete casas las que están en peligro, pero solo dos familias que están complicadas; ya que las demás familias poseen otras viviendas dentro de la comuna en otros sectores, informa que se pretende entregar el terreno municipal en el sector alto de esta localidad para que ellos puedan postular a un subsidio habitacional de forma directa, pero ellos no quieren hacer uso de este mientras no esté loteado, cabe señalar que esto fue hace años atrás loteado a través de un proyecto del SERVIU y solicito la carpeta la se encuentra extraviada por lo que se regularizara esta situación a través de la colaboración de la funcionaria Maritza Muñoz y con el apoyo de Servicio País. **Concejal Díaz** solicita que se reubiquen estas personas de este lugar.

Concejal Díaz informa que en los recorridos de buses de nuestra ciudad a Puerto Montt y viceversa están viajando lanzas, los cuales delinquen dentro de los buses sustrayéndole las pertenencias y dinero a las personas, además señala que el día de ayer le robaron a una Sra. M\$200. por lo que solicita que se le notifique a los dueños de buses para que tomen los resguardos necesarios y adviertan a los usuarios sobre esta situación; ya que los conductores de estos recorridos deben sospechar quienes son los delincuentes debido a que trabajan a diario y conocen a las personas. **Concejal Haeger** señala que hoy en día tomando como en antecedente la agresividad de los delincuentes, se hace complicado para los conductores y auxiliares esta situación.

Concejal Barría informa que el chofer de la ambulancia del CESFAM le planteo la situación que afecta para hacer ingreso al estadio Municipal; ya no pueden acceder la ambulancias, debido a que existe un travesaño el cual impide el acceso

de vehículos de gran tamaño. **Administrador Municipal** responde que la entrada principal que tiene este travesaño es solo para el acceso de vehículos pequeños y de peatones; ya que existe un segundo acceso en el cual en cada competencia deportiva hacen ingreso los buses de los clubes deportivos además de Bomberos y Ambulancia, por lo que él comenta es que tal vez este chofer era nuevo y no conocía este acceso.

Concejal Gallardo comenta que hace meses atrás falleció un familiar directo de él, el cual se sepulto en un terreno donde estaba sepultado otro familiar desde hace varios años atrás, comenta que cuando falleció su segundo familiar fue a solicitarle al Sr. Alcalde salvedad de cancelar derechos de sepultación de este, el cual fue acogido e informado al funcionario quien está a cargo de esta situación. Además agrega que el día 13 de octubre él salió hablando por la radio que el cementerio municipal se encuentra en pésimas condiciones de mantenimiento y que reiteraría en concejo municipal para darle solución a estas situaciones, señala que al día siguiente le llegó un documento al cual le da lectura, informando que debía acercarse al Departamento de Rentas a cancelar deuda pendiente desde el año 2009 por un terreno municipal por un valor de \$83.675. destaca que el terreno es de propiedad del arzobispado con la administración de la municipal además el averiguo el reglamento de este recinto y no corresponde este cobro, señala que conversara de esta situación con el Sr. Alcalde ya que ordeno el no cobro de estos derechos, además hace entrega de fotos de como se encuentra el mantenimiento de este recinto. **Concejal Blanco** señala que se debería de pedir la información formalmente al Sr. Alcalde sobre esta situación y el sumario correspondiente al funcionario debido a esta situación.

Concejal Haeger señala que el día domingo en el Diario El Llanquihue, salieron los comentarios públicos del Sr. Jorge Bustos Presidente de COREPA en donde discrepa por el nuevo muelle que se construirá en el sector de Estaquilla. **Concejal Díaz** señala que se de hacer una declaración pública en donde se le responda a este Sr. y se le explique en lo que consiste y los beneficios de este proyecto. Srs. Concejales concuerdan con esta moción. **Concejal Reinbach** sugiere no responderle a este Sr.; ya que se le estaría dando mayor importancia a sus comentarios, por lo que sugiere hacer una declaración pública pero informando a nuestra felicidad ante este nuevo proyecto y sus beneficios. **Srs. Concejales** concuerdan con enviar una nota en apoyo de la construcción de este muelle.

Concejal Haeger informa que han surgido alrededor de siete robos en la villa Los Aromos en nuestra ciudad, todos ellos efectuados en el transcurso de que las personas se encuentran fuera de sus hogares trabajando, señala que esta situación es preocupante y solicita que asista a reunión de Concejo el nuevo Capitán de Carabineros.

Concejal Haeger consulta si se dará solución al problema planteado en la sesión anterior con respecto a la alcantarilla que se encuentra tapada en el sector de Cañitas. **Administrador Municipal** responde que se envió un memorando de DAF para solicitar los recursos para dar solución a esta situación.

Concejal Blanco comenta que los vecinos del sector de Rio-Frio agradecen la instalación de las luminarias.

Concejal Blanco reitera solicitud de instalación de tres luminarias en la calle Ferrocarriles, además comenta que se hacen necesario instalar tres luminarias en el parque Las Araucarias y tres en el cruce El Laurel hacia El Torreón.

Concejal Blanco solicita la instalación de un contenedor mas de basura en el sector El Torreón, además consulta si se puede extender el recorrido un poco más arriba de este sector.

Concejal Blanco señala que existe una garita entre el sector El Laurel al Torreón que construyo el municipio y vecinos del sector le manifestaron si se podría correr está un poco hacia el este; ya que existen niños que viajan a la Escuela de Cañitas y no tienen garita donde esperar el bus; ya que donde está ubicada actualmente no existen personas que le den uso. **SECMUN** señala que deben hacer la solicitud que corresponde al municipio.

Concejal Blanco señala que tiene dudas con respecto al presupuesto de salud 2015; ya que se aprobaron M\$50.000. para ser traspasados a este departamento. **SECMUN** señala que hace tiempo atrás el DESAM envió su presupuesto de Salud pero que no salía explicita la cancelación asignación municipal a los funcionarios de este departamento, por lo que después enviaron oficio solicitando dar la aprobación para poder seguir cancelando este beneficio, señala que en la aprobación del presupuesto de salud nunca fue aprobada por concejo municipal seguir cancelando dicha asignación, que había sido acordada hace años atrás dejar de cancelar en el año 2014, en este mismo año también se concordó que estos recursos serian utilizados para cancelar honorarios de médicos contratados por el Municipio y para la compra de medicamentos caros que no entrega el Estado, lo cual fue aprobado en el presupuesto municipal para el año 2015. **Concejal Blanco** comenta que el reviso en detalle si se había aprobado esta asignación cosa que no salía detallada; ya que solo se aprobó el monto total de los recursos para este departamento. **SECMUN** señala que el concejo municipal aprobó el presupuesto en si no en detalle además para seguir cancelando esta asignación se debió haber tomado un acuerdo de concejo en el cual se elimine el anterior acuerdo de concejo donde se aprobaba dejar de cancelar estos recursos, además comenta que esto se le ha explicado en reiteradas ocasiones al Gremio de Salud, esta situación la está viendo contraloría y agrega que lo más probable es que contraloría dictamine devolver estos recursos que han sido cancelados por seis meses.

Concejal Blanco señala que la municipalidad reparo un ducto en donde vive don Juan Chamorro, pero no repusieron dos pastelones de vereda, solicita dar prioridad a esta situación; ya que se aproxima la festividad del mes de Noviembre y transitara muchas personas por esta localidad.

Concejal Gallardo señala que hace tiempo atrás el municipio realizo proyectos de instalación de luz para el sector de Callejón Olavarría, solicita que se le devuelva la escritura al Sr. Dumenez Añazco.

Concejal Haeger felicita al equipo municipal por la realización de la velada boxeril, en donde el representante de nuestra comuna es el campeón nacional. Srs. Concejales Concuerdan con esta moción.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:15 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO HAEGER YUNGE
PRESIDENTE CONCEJO (S)